

**ACTA DE DIRECTORIO N° 205:** En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 20 días del mes de agosto de 2020, siendo las 11.00 horas, se reúnen en la sede social los Directores Titulares de la Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín” S.A. (FAdeA), la Sra. Presidenta Dra. Ingeniera MIRTA SUSANA IRIONDO, el Sr. Vicepresidente Ing. FRANCO JONATAN GIUGGIOLONI, y el Director Titular Dr. HORACIO GUSTAVO VIQUEIRA. Participan de la reunión a través del sistema de videoconferencia los Sres. Miembros de la Comisión fiscalizadora Dra. DAMIANA PONFERRADA, Cra. SOFIA BARONI, el Cr. ALEJANDRO ROISENTUL WUILLAMS y el Sr. Auditor Interno ALBERTO ZICARI. También se encuentra presente la Jefa de la División de Asuntos Legales, Dra. CECILIA SAMUELE. Luego de constatar la existencia de quorum para sesionar, la Presidenta señala que tal como es de conocimiento de todos los presentes, en cumplimiento de la Resolución 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, la presente reunión esa siendo grabada, debiéndose guardar la grabación de la misma en la sede social por el termino previsto en dicha norma. Continuando en el uso de la palabra, la Dra. Iriondo informa el orden del día para esta reunión, manifestando que se trataran los temas en reemplazo del Comité de Auditoria, en virtud de la imposibilidad de la constitución de dicho Comité por no darse los requisitos previstos en la Resolución 37/2006 de SIGEN.

A continuación se aprueba el orden del día y se pone a consideración el primer punto:

**1°) Aprobación de Replanificación UAI 2020 por parte de la SIGEN.**

**2°) Acciones Correctivas pendientes de implementar por área**

**3°) Acciones pendientes vinculadas a desarrollos de sistemas.**

**4°) Procesos de Due Diligence. Estado actual de procedimiento.**

**5°) Necesidad de comenzar el proceso de contratación de auditor externo para periodo 2021.**